

**D. José Manuel Gómez Montes de Oca, Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente**

### RESOLUCIÓN:

De acuerdo con los criterios y el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de 27 de octubre de dos mil quince,

PRIMERO: Convocar elecciones a Delegados de Curso/ Delegados de Máster, anualidad 2015-2016, en todos los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz

SEGUNDO: Convocar elecciones a Representantes de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz en la Asamblea General de la DAUC.

- **Se elegirán tres representantes** por y entre los estudiantes de la Facultad de Ciencias.

TERCERO: Hacer público y dar traslado de la presente Resolución y del Calendario Electoral aprobado a la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 27 de octubre de 2015

El Decano

Fdo: José Manuel Gómez Montes de Oca

**ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO  
Y ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA DAUC  
FACULTAD DE CIENCIAS  
CURSO 2015-2016**

***CALENDARIO ELECTORAL***

Trámite	Término/plazo
<b>1.</b> Convocatoria de Elecciones	27 de octubre de 2015
<b>2.</b> Aprobación y publicación del calendario electoral y de los censos provisionales	27 de octubre de 2015 <sup>(1)</sup>
<b>3.</b> Recursos y reclamaciones a los censos provisionales	28 y 29 de octubre de 2015 <sup>(2)</sup>
<b>4.</b> Aprobación y publicación de los censos definitivos	30 de octubre de 2015
<b>5.</b> Presentación de candidaturas	3 a 5 de noviembre de 2015 <sup>(3)</sup>
<b>6.</b> Proclamación provisional de candidatos	5 de noviembre de 2015
<b>7.</b> Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	6 de noviembre de 2015 <sup>(2)</sup>
<b>8.</b> Proclamación definitiva de candidatos	9 de noviembre de 2015
<b>9.</b> Solicitud de voto anticipado	3 a 5 de noviembre de 2015 <sup>(2) y (3)</sup>
<b>10.</b> Emisión de voto anticipado	10 a 12 de noviembre de 2015
<b>11.</b> Campañas electorales	Del 10 al 14 de noviembre de 2015
<b>12.</b> Sorteo de Mesas Electorales	9 de noviembre de 2015
<b>13.</b> Depósito de papeletas en las sedes de las Mesas Electorales	10 de noviembre de 2015
<b>14.</b> Jornada de reflexión	15 de noviembre de 2015
<b>15. Votaciones</b>	<b>16 de noviembre de 2015</b>
<b>16.</b> Proclamación provisional de electos	16 de noviembre de 2015
<b>17.</b> Recursos frente a la proclamación provisional de electos	17 de noviembre de 2015 <sup>(2)</sup>
<b>18.</b> Proclamación definitiva de electos	18 de noviembre de 2015

(1) El censo puede consultarse en <http://www.uca.es/secretaria/censo/elecciones-delegados-curso/ciencias>

(2) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA)

(3) Los formularios se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Ciencias: <http://ciencias.uca.es/conocenos/elecciones/index>